



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 23 de mayo del corriente año- la renuncia condicionada presentada por el auxiliar principal (personal obrero y de maestranza) de la Dirección General de Arquitectura y Servicios señor Oscar Giffoni en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio. Hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

[Handwritten signature]

CARLOS...

[Handwritten signature]

ENRIQUE CARLOS FERRACCHI

[Handwritten signature]

JULIO CESAR GILMARTIN
JUEZ
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

FRANCISCO OLIVARINA MARTINEZ
ACEPTE EN EL NOMBRE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

UBEN...

ROBERTO...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Handwritten signature]

JULIO...

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION